EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II. | Este periódico se publica todos los dias, excepto los domingos. | Miércoles 19 de Setiembre de 1860. | Redaccion, Administracion é Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal. | NÚM. 284.

PARTES TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Marsella 16.—Cartas de Nápoles hablan de ardientes demostraciones, y que muchos curas y frailes fraternizan con el pueblo. Se ha prohibido que se obligue á las gentes gritar «viva Garibaldi.»

Defecciones en Gaeta. Los marineros y soldados aprovechan la autorizacion del dictador para volver á sus hogares.

Liborio Romano será pro-dictador mientras Garibaldi ataca á Lamoriciére.

Garibaldi dice que ha de proclamar la anexion á Cerdeña y unificacion de Italia desde el palacio Quirinal.

Reaccion sangrienta en la ciudad de Ariano; los garibaldinos marchan contra ella.

El diario oficial de Roma desmiente la proclama de saqueo atribuida á Lamoriciére.

El gobierno romano anuncia una circular al cuerpo diplomático, y publicará tambien la respuesta dada al marqués de la Minerva.

Paris 16.—El *Times* aprueba la invasion de los Estados romanos; pero recomienda á Cerdeña que no ataque al Véneto.

Se habla de una próxima circular de M. de Rechberg indicando que, sin aceptar puramente el principio de no intervencion, el Austria se limitará á defenderse en Italia.

Casi todas las correspondencias dirigidas de Viena convienen en decir que el gobierno austriaco no intervendrá en los Estados romanos.

Paris 17.—Los piamonteses pasaron el dia 10 la frontera romana, y el 11 el Vechia con el *ultimatum* de la córte de Turin.

Los despachos telegráficos de Roma y de Turin dan detalles de muchos movimientos de tropas por una y otra parte, pero ninguno importante.

Es falsa la noticia de movimientos revolucionarios en los pueblos cercanos á Roma.

Como el telégrafo está cortado en las Marcas y en la Umbria, los despachos de Roma llegan aquí por Turin y Suiza.

Han llegado á Civita-Vecchia los dos generales franceses y las tropas de refuerzo, y han salido para Roma en un tren expreso.

Continúan los preparativos de guerra en Nápoles; la escuadra sardo-napolitana ha doblado el Cabo Spartivento y se dirige hácia Ancona.

Kossut era esperado en Nápoles.

Austria va á pasar á las potencias una protesta razonada contra la invasion de los Estados de la Iglesia.

Turin 17.—Azeglio, gobernador de Milan dimisionario, ha sido reemplazado por el conde de Passolini.

Monseñor Bella marcha á Munich.

Cialdini ha ocupado posiciones formidables que forman una barrera entre Ancona y el general Lamoriciére. Forigno ha enarbolado la bandera tricolor. En Tobi ha estallado una insurreccion, y han sido expulsados los gendarmes del Papa.

Lóndres 17.—El primer destacamento de garibaldinos ingleses se ha embarcado para Sicilia.

El *Morning-Post* ha protestado contra la insinuacion del *Times* de que Francia espera de Cerdeña una nueva concesion de territorio, y dice que no cree que el gobierno francés quiera seguir su sistema de aumento de territorio, porque esto le expondria á otra coalicion como la del primer imperio.

Beyrouth 9.—Achmet Bajá y otros altos funcionarios fueron pasados por las armas durante la matanza de los cristianos.

SECCION EXTRANJERA.

Los últimos despachos telegráficos, que nos han hablado de las defecciones ocurridas en Gaeta, prueban incontestablemente que el desgraciado rey de Nápoles se ve cercado en todas partes de traidores. De presumir es, por tanto, en vista de lo ocurrido en Nápoles, que no tardará mucho en suceder lo mismo en Gaeta. El pueblo napolitano, parco sin disputa en ofrecer al mundo ejemplos heróicos de lealtad y de grandeza de ánimo, los está dando relevantes de apostasía y de ódio ó indiferencia á su rey, en lo cual se descubre un fondo egoista y frio, que hiela el corazon primero, y hace temer despues que esos nuevos ciudadanos no se distinguirán luego por sus cualidades y virtudes cívicas.

Confirma el anterior aserto el brillante papel que en ese pais está haciendo Liborio Romano, nombrado pro-dictador por Garibaldi mientras este ataca á Lamoriciére. No es posible que en Europa se manifieste gran simpatía por este personaje, que tiene todas las trazas de Vellido Dolfos ó el conde D. Julian de la revolucion napolitana. La insigne doblez de que ha dado tantas pruebas, que acaso debiera haberle servido para excitar la indignacion y el desprecio de sus conciudadanos, le ha granjeado en cambio el afecto de Garibaldi. Es preciso, por consiguiente, suponer que el tal Liborio es flexible como el junco, y que dedicado á la declamacion seria un Talma ó un Maiquez, ó que el famoso aventurero no se para gran cosa en la eleccion de los personajes que han de representarlo. De todas maneras, la figura del pro-dictador quita muchos quilates de valor á la próxima anexion de Nápoles al Piamonte. Un reino en que tales hombres se elevan á los primeros puestos públicos, y que así recompensa lo que hasta aquí solo ha merecido el castigo y la indignacion, será en todo caso un reino precioso por sus campiñas ó por otro concepto, pero nunca por las cualidades morales de sus habitantes, que es lo que constituye el verdadero valor y la verdadera fuerza.

Garibaldi ha dirigido una proclama al pueblo de Palermo, fechada el 10 en Nápoles, en que desembre sin rebozo sus futuros proyectos. Como es natural y lógico, se propone proclamar la unidad de Italia desde el palacio Quirinal de Roma, despues de vencer á las tropas papales mandadas por Lamoriciére. Allá veremos si este general enseña á Garibaldi lo que ya debia conocer por propia experiencia, á saber: que no todos los pueblos de Europa son como los italianos, ni los generales franceses como los del rey de Nápoles. Si consiguiera su propósito sin experimentar obstáculo, ni de parte de los defensores del Padre Santo, ni de Francia, ni de Austria, le quedará aun el hueso más duro de roer, como se dice vulgarmente. ¿Cómo es posible que Garibaldi, el héroe de la libertad y de la unidad italiana, deje en poder de los austriacos, bajo el duro yugo de los extranjeros, á las ciudades y territorio riquísimo que poseen en la actualidad? Si el gobierno de príncipes italianos, cuya culpa principal ha sido ofrecer obstáculos á esos proyectos unitarios, y simbolizar para el pueblo el influjo austriaco, ha pagado su indiscrecion perdiendo sus coronas, ¿qué no se debe emprender contra el emperador de Austria, perseguidor y opresor constante desde hace siglos de los italianos, y dueño de importantes posesiones de la península? Parécenos que entonces se probará lo que vale Garibaldi y su buena y fácil fortuna. Si sale bien de la prueba, que en nuestro concepto ha de ser más dura de lo que se cree, dado el caso de que solo se debata la cuestion entre italianos y austriacos, entonces será aclamado un grande hombre, semejante á esas grandes figuras de la antigüedad griega y romana, que tanto se distinguieron en sus esfuerzos para defender la libertad y la independencia de su patria. No es lo mismo pelear con italianos poco fieles, desorganizados y hasta cobardes, que medir las armas con los austriacos, que han hecho vacilar á los franceses en más de una ocasion. Allá veremos lo que sucede, aunque á nuestro parecer es fácil que se repita la catástrofe de Novara.

Los mazzinistas, que más tarde darán mucho que hacer al Piamonte, tampoco se descuidan; y si antes de ahora tenian en Italia vastas ramificaciones, viviendo entre gobiernos que los perseguian sin tregua, es fácil de colegir lo que adelantarán ahora, en medio de la perturbacion y del desconcierto total de gran número de poblaciones de ese pais desgraciado. Veremos tambien cómo resuelve la revolucion la cuestion religiosa, y la suerte futura que está reservada á la cabeza de la Iglesia. Por lo visto su ocupacion actual es solo destruir. La dificultad será cuando llegue el momento de edificar.

El telégrafo ha desmentido tambien la especie absurda de la promesa de saqueo hecha por Lamoriciére á sus tropas. Ya nosotros lo presumiamos, aunque hubiese sido acogida y hasta patrocinada, no solo por los periódicos italianos, sino por algunos franceses. La calumnia y la difamacion van por lo visto en ayuda de los unionistas italianos. ¡Dios quiera que no paguen estos excesos!

Las Nacionalidades, diario de Milan, ha publicado la órden del dia que el general Cialdini dió á sus tropas al entrar en campaña. Dice así:

«Soldados del cuarto cuerpo: Os conduzco contra una partida de aventureros extranjeros á quienes la sed del oro y el deseo de saqueo han llevado á nuestros paises.

Combatid, dispersad inexorablemente á esos miserables sicarios; que por vuestra mano sientan la cólera de un pueblo que quiere su nacionalidad y su independencia.

¡Soldados! Perusa pide venganza, y aunque sea tarde la tendrá.—El general del cuarto cuerpo, *Cialdini*.»

El *Morning-Post* publica la siguiente noticia estadística de las fuerzas que componen el ejército inglés para 1860 y 1861:

«Artillería real de á caballo, 2,224 hombres; tres regimientos de caballería de la casa real, 1,029; caballería de línea, 15,195; artillería real, 20,630; brigada de la costa, 965; ingenieros reales, 3,597; tren militar, 1,666; guardias de á pié, siete batallones de 800 hombres cada uno, 5,600; infantería de línea, 141,550; cuerpo de sanidad del ejército, 661; cuerpo de estado mayor del comisariato, 284; regimientos de las Indias occidentales, 3,000; cuerpo colonial, 4,728: total, 201,132 hombres.

Además de esta cifra, se hallan en China y en las Indias: artillería de á caballo, 561; caballería de línea, 6,600; artillería real, 4,398; infantería de línea, 74,600; sanidad, 157: total, 85,716.

En las Indias occidentales hay tres regimientos de negros, compuestos de 1,000 hombres cada uno; el regimiento de Ceilan lo forman malayos.

La fuerza del interior la componen: caballería, tres regimientos de guardias de corps, 16 regimientos de la guardia y de dragones, 10,133; tren militar, 1,666: total, 11,791 hombres.—Infantería, guardia de á pié siete batallones de 800 plazas cada uno, 5,600; 34 regimientos de línea de 950 hombres cada uno, 32,300; brigada de la costa, 965. Añádase la artillería é ingenieros, mitad de la fuerza del interior y de las colonias, 10,000 hombres, y habrá en el interior un total de 51,564 hombres, sin contar los depósitos. Dichas fuerzas se hallan diseminadas en una vasta extension, absorbiendo gran parte Irlanda, Escocia, Alderney, Jersey, Guernesey y el pais de Gales.»

La ciudad de Gaeta, célebre en la historia por los diversos sitios que ha sostenido, está representando en la actualidad un papel tan importante en los asuntos de Italia, que desde luego nos ha parecido digna de ocupar por un momento la atencion de nuestros lectores, por lo que toca al estado de defensa en que hoy se encuentra.

Hállase situada en la provincia de la tierra de Labor, á doce leguas O. N. O. de Caserta y á orillas del mar Tirreno. De esta situacion saca sus principales medios de defensa, pudiendo casi decirse que si en el caso de un sitio conserva su predominio en el mar, será poco ménos que inexpugnable; mas si por el contrario las fuerzas navales del sitiador son mayores á las suyas, esto es, si este puede privarla con sus buques de toda comunicacion exterior, y por consiguiente de recibir municiones y refuerzos, la plaza, á pesar de su sistema de fortificacion, quedará casi reducida al valor de sus defensores.

Hállase sentada Gaeta en la extremidad de una casi isla entre Terracina y Nápoles: ciñela por todas partes el mar, ménos en una extension de 800 metros, punto sobre el cual es por demás decir que se han ido acumulando todos los medios artificiales de defensa, como que es el punto indicado para el ataque.

Partiendo al Norte de la punta que avanzando forma uno de los costados del puerto militar, se encuentra del E. á O. una prolongacion de costa escarpada, aunque poco alta, y protegida por una línea de bastiones irregulares, y líneas cortadas pero armadas; con numerosas baterías que tienen á su retaguardia los principales establecimientos, el arsenal, el gobierno y los almacenes de artillería. El extremo occidental de esta línea concluye con una sólida ciudadela que se encuentra defendida por rocas inaccesibles. Toda la parte de N. á E. y á O., es una cordillera no interrumpida, de escarpadas rocas igualmente inaccesibles, que ocupará una extension de 2,000 metros, y en la que se encuentran establecidas baterías de grueso calibre en los puntos que permiten algun acceso, para ahuyentar los buques que quisieran bombardear la plaza. En fin, solamente queda por la parte del N. de la línea de tierra una extension de 350 á 400 metros por donde se puede hacer un ataque regular. La forma de esta plaza es tal, que se conoce de antemano el punto de ataque. Gaeta ha sido siempre considerada como el principal apoyo de la monarquía. Todas sus baterías, en número de más de cincuenta, son de grueso calibre; los abastecimientos y municiones de guerra son considerables; los cuarteles y alojamientos para las tropas, con la ciudadela, el castillo, la obra del Monte Orlando, los establecimientos públicos del interior y las casamatas de las baterías, permiten mantener una guarnicion de más de 20,000 hombres.

Los cuatro sitios más memorables sostenidos por esta plaza son los de 1450, 1707, 1734 y 1806.

En 1450 fué atacada por Alfonso V, rey de Aragon, que reclamaba la posesion de Nápoles á título de herencia. El duque de Milan sostenia á René de Anjou, su competidor. Viendo la guarnicion que les faltarian víveres porque el enemigo se habia apoderado del mar, expulsó de la plaza á las mujeres, niños y ancianos. Estos desgraciados, rechazados de la ciudad y de los campamentos de los sitiadores, iban á perecer de hambre, cuando Alfonso, príncipe de buen corazon y humano, dió órden de recibirlos, declarando que no habia ido á hacer la guerra á seres sin defensa.

Cerca de Gaeta existe una casa que habia pertenecido al gran orador romano Ciceron, muerto en sus cercanías. Faltaban proyectiles á las baterías de pedreros, y le propusieron demoler esta casa. Alfonso rehusó por respeto á la memoria de un hombre tan célebre. Gaeta no fué tomada.

En 1707, atacada vigorosamente por los austriacos, y no ménos enérgicamente defendida, sostuvo tres meses de sitio sin sucumbir.

En 1734, un ejército franco-español de 16,000 hombres le puso sitio. Los defensores no eran más que 1,500, teniendo solamente 140 cañones. Se defendió durante cinco meses, y no cedió sino á consecuencia del desacuerdo que estalló entre las tropas de la guarnicion.

No hablaremos de 1799, en cuya época Gaeta, teniendo 4,000 soldados en sus muros, 70 cañones, 22 morteros, gran cantidad de pólvora, municiones, y víveres lo ménos para un año, se rindió vergonzosamente al general Rey, á la vanguardia de Championnet, quien con 400 hombres la intimó disparando á la plaza algunos obuses.

Siete años más tarde, en 1806, la plaza de Gaeta, teniendo por gobernador al príncipe de Hesse Philipstad, mostró más vigor. Desde el 13 de Febrero hasta 18 de Julio resistió todos los ataques del ejército francés. Es cierto que la mar se hallaba en poder de los defensores, gracias á la marina inglesa, y podian recibir refuerzos en hombres y en material sin que los sitiadores pudiesen oponerse. Sin embargo, esta magnífica resistencia no deja de dar lugar á reconvenciones. El gobernador no tuvo cuidado de destruir lo que podia estorbar á los tiros de sus baterías; no fortificó ni trató de defender dos colinas, situadas á algunos centenares de metros de la línea de tierra, lo que podia haber hecho prolongar por algunas semanas la resistencia. No hizo salidas ni bastante fuertes ni frecuentes, y de su marina no sacó todo el partido que podia esperarse.

Infiérese de todo lo dicho que la situacin y estado de Gaeta es altamente oportuna para la defensa, con tal que la traicion no llegue á corroer las principales bases en que aquella se funda.

Tempestad desastrosa. Los periódicos, especialmente los extranjeros, traen todos los dias relaciones de tempestades, inundaciones y otras desgracias ocurridas en diferentes puntos de Europa. Entre las que sobrevinieron en el mes último de Agosto, fué una de las mas terribles la que descargó en la Polesina, provincia del Véneto. Dice sobre ella la *Gaceta de Verona*:

«La tempestad dió principio en Calto, distrito de Masa, con una granizada espesa, y se extendió rápidamente á los inmediatos territorios de Sallora y de Frasinelo, en donde se encontraron piedras ó granizos de tres libras de peso.

En seguida franqueó el Pó por debajo de Polesella, arrojándose sobre el país de Concaville, cruzó por encima de la iglesia y de diez y siete casas, y despues se dirigió en línea recta hácia Levante, penetrando en el territorio de Ariano, en donde el aspecto lúgubre de la naturaleza hacia prever desastres aun más terribles.

Soplaban de todas partes vientos impetuosos que arrastraban las plantas, las pilas de heno, las casas y aun altas rocas. En el corto espacio de cinco ó seis segundos se vieron caer 173 casas, que sepultaron entre sus ruinas á un gran número de desgraciados. Se sacaron de entre los escombros diez y ocho cadáveres, más sesenta y seis habitantes más ó ménos gravemente heridos. Han quedado seiscientas treinta personas sin asilo y sin recursos.

Para dar una idea de la fuerza é impetuosidad del torbellino, basta decir que un desdichado arrendador fué trasportado á una distancia de doscientos pasos, en donde le encontraron muerto con un brazo roto.

Los muebles de las casas derribadas fueron llevados á la orilla opuesta del Pó.

Se ha recogido á dos millas de distancia, sobre el territorio Ariano, pan que dos arrendadores hacian cocer en Masalica-Ferraresa, en un horno que fué llevado con la casa.

Han sido arrancados gruesos árboles, y levantadas y llevadas á gran distancia rocas enormes. Un *bucchio* (especie de urca, ó barca de carga) con piedras destinadas á la construccion de un muelle y que estaba en el Pó, cerca de Tolla, fué levantado sobre el agua y despues arrojado en el rio y sumergido.

El total de los daños y pérdidas causadas por el huracan, desde Calto, en donde empezó, hasta Tolla en donde terminó, se evalúa en 800,000 florines (cinco millones de reales próximamente).

EL REINO.

MADRID 19 DE SETIEMBRE DE 1860.

NOVÍSIMA POLÍTICA DE «EL HORIZONTE.»

Cuando las palabras de un periódico de ciertas y determinadas ideas dan orígen á protestas de los amigos y á enérgicas censuras de los adversarios, es señal de que esas palabras no están de acuerdo con la historia de dicho periódico, y de que alteran ó modifican en algo sus anteriores doctrinas. Si fueran cosa natural y corriente, nadie fijaria en ellas la atencion, á nadie escandalizarian.

Aunque no hubiera más razon que esta para creer que *El Horizonte* se ha separado en sus últimos artículos de los principios que han sido siempre basa y fundamento del partido conservador, no faltaria quien la tuviese por buena. Cumpliendo lo prometido en nuestro número del 17, vamos á hacernos cargo de este particular, segundo de los dos puntos en que dividimos la materia que tratamos para proceder con la debida claridad. El objeto de este artículo es, pues, examinar la significacion política del que publicó *El Horizonte* el miércoles 12, y en primer lugar la de aquellos en que pide el auxilio de progresistas y demócratas, dando á entender que, en cierto modo, *está seguro* de obtenerlo.

En el estado á que han venido las cosas, cuando *El Horizonte* se aferra tanto en mantener lo que ha dicho, y sostiene al mismo tiempo que es el único verdadero representante del partido conservador, menester es deslindar, de manera que no quede lugar á duda, si sus recientes escritos están de acuerdo en su espíritu y letra con los principios que ha proclamado y defendido constantemente la comunion conservadora.

Desde luego empezaremos por decir que no creemos que esté de acuerdo con la opinion de ningun hombre importante del partido moderado la idea de promover una coalicion con los demócratas y los progresistas para derribar al ministerio. Es más: esta idea nos parece (y se nos figura que lo debe parecer tambien á toda persona sensata) inconveniente y absurda. Inconveniente, porque no es el partido conservador el que tiene derecho, bajo el punto de vista político, de levantar esa bandera contra un gabinete que, salvos estos ó los otros pormenores de forma, sigue en el fondo la tradicion de su modo de gobernar. Absurda, porque desde el momento en que los hombres de ideas conservadoras tomaran una actitud más ó ménos ilegal en la forma, pero revolucionaria en la esencia, sobre perder su autoridad y propio carácter, daria márgen á la creacion de un mónstruo que el dia de la victoria pasaria tal vez por encima de su cadáver.

¿Cómo un periódico que hasta aquí ha blasonado tanto de moderacion y sensatez, se figura que la coalicion que apetece y de la que *está seguro* hasta cierto punto, segun él mismo nos dice, podria dar los frutos que se imagina? ¿Se figura *El Horizonte* que aquellos á quienes convoca iban á aliarse á él para ayudarle á satisfacer su deseo de derribar lo existente, y que logrado este objeto con el concurso de las fuerzas de todos, demócratas y progresistas se volverían tranquilamente á sus tiendas, dejando como despojo el poder en manos de *El Horizonte* ó de sus amigos? ¿Qué iban ganando en ello progresistas y demócratas? El dia en que ya se viese por tierra esta situacion, ¿no procuraria cada cual arrimar, como vulgarmente se dice, el ascua á su sardina? Y si lograban arrimarla el progresismo puro ó la democracia, ¿qué bien podia resultar al partido conservador? ¿Ver completamente desterradas sus ideas de la gobernacion del Estado? ¿Ver entronizada de nuevo la revolucion con su cortejo de horrores? ¿Ver en peligro el Trono, la dinastía, todos los principios verdaderamente tutelares de la sociedad? Y ¿ha llegado alguna vez á imaginar *El Horizonte*, en la atrabiliaria ofuscacion á que está rindiendo tributo, que podria ser otro el fin de la coalicion que propone? ¿Estamos hoy acaso en 1843? La situacion de los hombres y de los partidos ¿es ahora la misma que en aquella fecha? Las condiciones de la política general de Europa ¿tienen algo de comun en la actualidad con las de entonces? El partido democrático, naciente en aquellos dias, ¿no ha crecido y se ha desarrollado con pasmosa rapidez, lo mismo en España que fuera de ella? ¿No amenaza acabar, en la primera ocasion que se le ofrezca, con las instituciones seculares que forman parte esencial del sistema que proclaman y defienden en todo el mundo los partidos conservadores?

Y si todo esto es verdad, y si nada de ello puede oscurecer á personas de tan claro entendimiento como las que inspiran ó escriben *El Horizonte*, ¿qué movil ha inducido á este periódico á pensar en una coalicion que, despues de todo, progresistas y demócratas han tenido el buen gusto de rechazar real ó aparentemente?

¿Y podria la comunion conservadora incurrir en semejante torpeza? ¿Podria dar alas á sus radicales enemigos, ayudarles por miserable despique á recoger la herencia del poder público, poniendo insensatamente en riesgo todos los caros objetos en cuya defensa ha luchado por espacio de largos años?

No se trata ahora de intereses de partido, aunque todos los de todo el mundo pugnan por conseguir que prevalezcan los suyos. Si solo de ellos se tratase, y de menospreciarlos ú olvidarlos pudiera resultar algun bien á la patria, no seríamos nosotros los últimos en aconsejar que se los dejase á un lado. Trátase de las ideas, de los principios, de todo lo que constituye la parte esencial y vital de un partido, de todo lo que lo caracteriza y distingue de los demás, dándole verdadera razon de ser. Todo eso habria necesariamente de naufragar en la borrasca de un trastorno político llevado á cabo por medio de una coalicion de elementos tan heterogéneos, tan discordes, y que luchan por principios é intereses tan opuestos á los del partido conservador.

Vea, pues, *El Horizonte* cómo su llamamiento á los progresistas puros, que han hecho cuanto era posible por dar á entender que son radicalmente contrarios á la dinastía de doña Isabel II, y su afectuosa excitacion á los *jóvenes ilustrados* de la democracia para que se unan á él y le ayuden á derribar lo existente, están fuera de las ideas é intereses del partido conservador y equivaldrian á un suicidio.

Ahora bien: ¿qué hombres verdaderamente importantes del partido moderado creen conveniente la coalicion que *El Horizonte* propone? Importa mucho saberlo, porque en el estado en que se van poniendo las cosas es menester que estén bien deslindados los campos, y que el dia en que sobrevenga un conflicto sepa cada cual dónde está real y positivamente su genuina bandera.

Satisfacer esta necesidad, le será además muy fácil á nuestro colega. Él, que se jacta de ser *único verdadero representante del partido moderado*, y que debe tener, por lo tanto, plenos poderes de todos los prohombres de dicha parcialidad, es de presumir que no tenga ningun reparo en dar sus nombres al público para que

no se formen juicios temerarios ó injustos acerca de lo que opinan sobre el particular tales ó cuales jefes de la comunion conservadora.

Las coaliciones de elementos como los que quiere unir *El Horizonte*, pueden no ser siempre una iniquidad, pero siempre son una gran inmoralidad. El partido conservador pudo aceptar ó promover una coalicion en 1843 porque entonces estábamos, por decirlo así, en una situacion *interina*. Tratábase de poner coto á desmedidas aspiraciones que amenazaban (de ser cierto lo que á la sazon se murmuraba públicamente) herir el principio monárquico y el dinástico en pro del cual habíamos sostenido con los carlistas una guerra civil de siete años.

Una necesidad de esta especie, unida á la consideracion no ménos atendible de que era necesario cerrar cuanto antes el período de una larga minoría, borrascosa como lo son todas, y poner en manos de la Reina legítima la plenitud de sus facultades constitucionales, declarándola oportunamente mayor de edad,—disculpaba y autorizaba cualquier paso que se diera en este sentido; máxime cuando habia anuncios, justos ó injustos, inexactos ó verdaderos, de que se fraguaba una usurpacion.

Pero cuando hemos entrado en una situacion normal, mucho más normal que lo era la de Inglaterra á los 26 años de efectuada la revolucion de 1688, tratar de dar cima á una coalicion de esta especie es algo más que una falta, es una torpeza inconcebible ó un acto revolucionario inexplicable, partiendo la idea, como ha partido, de un diario que se apellida conservador y que aspira á la representacion exclusiva del partido que lleva este nombre.

Seguiremos discurriendo otro dia sobre este particular: el asunto lo merece.

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA.

I.

Antes de someter á la consideracion de nuestros lectores el exámen y juicio crítico de la obra cuyo título encabeza á este artículo, exámen que ofrecimos en nuestro número del 15 del actual, consideramos conveniente y necesario hacer una reseña de los elementos, objeto y utilidad de este libro, el segundo de su clase que se publica en nuestro país y más completo y acabado de cuantos hemos visto y consultado del extranjero, para apreciar con imparcialidad el valor de nuestras observaciones.

El *Anuario estadístico de España* correspondiente á 1859 y 1860, comparado con el publicado en el año anterior por la misma comision de Estadística general del reino, ofrece novedad é interés por el aumento de noticias que abraza, y por lo más acabado de algunas de las secciones en que ambos están divididos. Se observa, sin embargo, que es el mismo el sistema de redaccion en uno y otro, con el fin, sin duda, de hacerlos comparar entre sí y facilitar su estudio á los que consulten estos dos interesantes y preciosos libros.

El *Anuario* de 1859 y 1860 aparece dividido en 21 grupos ó secciones relativas á observaciones astronómicas, territorio, industria fabril, poblacion, movimiento anual de la misma, beneficencia, instruccion pública, estadística criminal, presupuestos, deuda y crédito público, contribucion territorial, hipotecas, contribucion industrial, aduanas, contribucion de consumos, rentas estancadas, desamortizacion, medios de comunicacion, Guerra y Marina, y Ultramar. Comprende además cinco importantes reseñas acerca del estado de los trabajos de los mapas geográfico y geológico de España y de la estadística parcelaria del reino, sobre el Monte de Piedad de Madrid y la poblacion de España, y tres planos primorosamente delineados, uno del estado de la triangulacion del territorio, y los otros dos respecto á las variaciones del barómetro y termómetro ocurridas durante el año de 1859 por medio de curvas.

Las novedades y mejoras introducidas en el *Anuario* de este año consisten principalmente, además de las reseñas y planos indicados, en dos secciones enteramente nuevas, de suma importancia y de inmensa aplicacion: el movimiento de la poblacion en los años de 1858 y 1859, ó sea el número de bautismos, matrimonios y defunciones ocurridas en los dos citados años, con exposicion de sus edades y estado civil, y la industria fabril de España en 1857, cuadros preciosos sacados de la Estadística administrativa de la contribucion industrial y de comercio, publicada por nuestro apreciable é ilustrado amigo D. Juan B. Trúpita, siendo director general de contribuciones.

No son solo estas las novedades y mejoras que notamos en esta publicacion, pues hemos observado por el estudio concienzudo que de ella vamos haciendo, que en casi todas sus secciones se nota más riqueza de datos que en los del *Anuario* anterior, particularmente en las de poblacion, beneficencia, medios de comunicacion, Guerra y Marina y Ultramar, que comprenden respectivamente estados perfectamente desenvueltos acerca de los mozos sorteados en los años de 1857, 1858 y 1859, cupos asignados á cada provincia, y número de los exceptuados por cortos de talla y defectos físicos; sobre el número de pósitos nacionales y pios existentes en 1859; del número de kilómetros de carreteras de primero, segundo y tercer órden con que cuenta cada provincia, con inclusion de las Vascongadas y Navarra; de los reemplazos del ejército verificados desde 1855 á 1860 inclusive, con expresion de los quintos ingresados en caja y de los que han redimido su suerte; y de los presupuestos generales y locales de las provincias de Ultramar, poco conocidos hasta aquí, y que revelan su organizacion administrativa.

Por el ligero y rápido bosquejo que acabamos de hacer, comprenderán fácilmente nuestros lectores toda la importancia del libro en cuestion. Esta obra no merece el modesto nombre de *Anuario*. Es una moderna estadística general de España y de sus provincias de Ultramar. Es un arsenal de preciosos é importantes datos sobre todos los diferentes ramos de la administracion pública, de donde pueden sacar é indudablemente sacarán claros, precisos y concluyentes hechos los publicistas y hombres de gobierno. Á los que se lamentan de que carecemos de estadística, y de que en España se ignora todo y nada se sabe, recomendamos la lectura de esta importante obra.

No seriamos justos ni imparciales si no tributásemos nuestros sinceros elogios á la comision de Estadística general del reino por el eminente servicio que acaba de prestar al país, dando á conocer á propios y extraños lo que es España en 1860, bajo cualquier aspecto que se le estudie; por el constante celo y justificada ilustracion con que ha llevado á feliz término tan instructiva é interesante obra, en donde brillan el órden, la claridad, y en nuestro concepto el mejor método que en su composicion podia adoptarse, para consultarlo con facilidad, para leerlo con interés, y para llevar al lector con curiosidad de una á otra idea sin fatiga y siempre con provecho.

Tambien llama mucho la atencion la parte tipográfica de este libro, complaciéndonos sobremanera de los adelantos del arte en nuestro país. Con franqueza lo decimos, la correccion y pureza de esta edicion pueden ya competir con las más esmeradas en su clase del extranjero.

No merecen especialmente ménos elogios y reconocimiento del público los Sres. Trúpita, Quintana, Pascual, Coello, Madoz, Aribau, y los directores generales de Ultramar, de contribuciones y de administracion, como vocales de la misma comision é individuos de la seccion del *Anuario*, por la actividad, celo é inteligencia con que deben haber procedido en la reunion y clasificacion de tantos y tan diferentes datos como figuran en esta publicacion.

La comision de Estadística general del reino, satisfecha como debe estarlo de su obra, ¿la considerará perfecta, exenta de inexactitudes, de errores y de omisiones? No lo esperamos, porque reconocemos su ilustracion. ¿Deberá pararse aquí, sin hacer que desaparezcan en las publicaciones sucesivas los defectos que se notan en la presente? Tampoco lo esperamos de su reconocido celo. La comision de Estadística comprenderá que es necesario trabajar sin descanso para mejorar y perfeccionar lo existente, no solo publicando el movimiento anual de la estadística de todos y cada uno de los ramos de la administracion pública, sino impulsando tambien á todos los centros directivos, puesto que facultades ámplias y expeditas tiene para ello, para que se introduzcan en las estadísticas parciales de cada departamento las reformas, mejoras é innovaciones que se consideren necesarias y prudentes.

Procediendo así, al cabo de muy pocos años se obtendrá una estadística general del reino, tan acabada y completa como la pueden desear los más exigentes, desapareciendo los errores, contradicciones y omisiones que actualmente aparecen.

En prueba de ello: ¿por qué no figuran en el *Anuario* de este año los datos relativos al ministerio de Gracia y Justicia? ¿Consiste, por ventura, esta omision en que los centros directivos de ese ministerio no dan importancia á la estadística de sus respectivos ramos? ¿Ó consiste acaso en que no se han reunido ni clasificado tales noticias? ¿Ó depende tal vez de que el ministro del ramo no se cree obligado á suministrar á la comision de Estadística los datos que suponemos le habrá reclamado? Cualquiera de estas tres cosas ó todas ellas juntas son un cargo severísimo para el ministro. La seccion de estadísca criminal aparece en el *Anuario* incompleta, á pesar de existir en el ministerio de Gracia y Justicia un vasto negociado ocupado hace más de un año en redactar la estadística criminal del reino, sin que hasta ahora sepamos más del estado de tan importante trabajo que el anuncio de la subasta del papel necesario para imprimirlo, y de la salida de su jefe á tomar aires. Y en la seccion de instruccion pública, página 189, al examinar el cuadro de las bibliotecas públicas existentes en España, cuadro mezquino é incompleto, encontramos una nota muy justificada y procedente, en que se manifiesta que no figuran las bibliotecas de los obispados, seminarios y cabildos eclesiásticos, á pesar de las gestiones de la comision de Estadística general, por no haberse recibido los datos reclamados al ministerio de Gracia y Justicia. ¿Es posible dirigir en términos más comedidos y prudentes un cargo más severo al Sr. Negrete por su indiferentismo y *sans fazon*?

Tambien se advierte otra anomalía en la misma seccion de *estadística criminal*. Á pesar de figurar en ella muchos cuadros relativos á la direccion general de presidios, para nada se cita á dicha dependencia al pié de los referidos cuadros, y sí solo el número de la *Gaceta oficial* de donde se han tomado. ¿Qué significa esto? ¿Es que el ilustrísimo señor director general de presidios no se comunica con la comision de Estadística general del reino, ó que se cree exceptuado, por algun privilegio especial, de cumplir con las prescripciones de órdenes superiores para que se remitan á la mencionada comision cuantos documentos y datos estadísticos adquieran los centros y dependencias del Estado? ¿Ó consiste tal vez este silencio en que hay dos direcciones en una misma, administrando el director general el ramo de presidios, y otro funcionario sin el carácter de director ejerciendo funciones independientes respecto á la estadística de presidios? Si es así, como suponemos, por lo que la *Gaceta* nos ha dicho al autorizarse por una real órden á un oficial de la referida direccion para que publique la estadística de presidios en 1858, ¿cómo se administra cual corresponde ramo tan importante, cuando el verdadero director ni interviene ni forma ni aprueba los resultados de sus medidas administrativas? ¿Es posible administrar sin contar? Creemos que no; pero en el ministerio de la Gobernacion parece que lo han resuelto en distinto sentido respecto al ramo de presidios. Y sin que entremos hoy en la crítica de tal resolucion, que ya produjo (segun de público se aseguró) sérios disgustos entre el anterior director, el actual y el señor ministro, ¿por qué el Sr. Posada Herrera no ha remitido de oficio á la comision de Estadística los datos relativos al ramo de presidios, como lo ha hecho con los correspondientes á los demás centros directivos de su departamento? Carecemos de antecedentes para poder explicar los motivos de estas irregularidades, anomalías y omisiones. Sírvan solo nuestras observaciones á la comision de Estadística para que comprenda que el público ha caido en ellas, y que es indispensable que desaparezcan, haciendo que todos y cada uno de los ministerios y centros administrativos cumplan con lo que está mandado, y que todos y cada uno concurran, en cumplimiento de su deber, al levantamiento de la grande obra de formar la estadística general de España.

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

Leemos en *El Horizonte* de hoy:

«EL REINO ha publicado un artículo (y ofrece algunos más) encaminado á sincerarse de la acusacion que le dirigimos al manifestar que dicho periódico, lo mismo que *La España*, se separaron de *El Horizonte*, abandonando así sus banderas algunos meses atrás, fundándose en las complicaciones de la política europea.

No cabe duda que el artículo de nuestro colega está escrito con suma habilidad. Sin embargo, para destruir el efecto que haya producido, nos basta trascribir las siguientes líneas de su compañero de evolucion *La España*.

Entre otras cosas dice así:

«Mas no es eso lo que nos importa, porque *El Constitucional* cambia fácilmente de opiniones, y nos es indiferente que hoy piense así, cuando es muy posible que mañana piense de distinta manera. Lo que debemos rectificar es que nuestro colega EL REINO protestara contra la conducta adoptada por *La España*, cuando, por el contrario, vió las cosas de la misma manera que nosotros.»

Cuanto en adelante se escriba acerca del particular será tan inútil como innecesario.»

Es peregrina la marcha que de algunos dias á esta parte sigue en todo *El Horizonte*. Se le prueba que se equivoca, con argumentos que no puede recusar, so pena de recusarse á sí mismo; y á pesar de que son incontestables, se desentiende de ellos y sale á lo mejor por los bancos de Flandes, como sucede en los párrafos que acabamos de trascribir.

Natural es que nuestro apreciable colega *La España* diga en el párrafo citado por *El Horizonte* que vimos las cosas de la misma manera que *La España* las vió en la época á que *El Horizonte* se refiere. El hecho es absolutamente cierto. Pero ¿se deduce de ello que tenga razon nuestro colega para decir lo que dice? De ningun modo.

Viendo nosotros las cosas como las vió *La España* en la época en que creyó conveniente y patriótico cejar un tanto en su oposicion al gobierno, merced á la gran tormenta que amenaza en toda Europa al principio de autoridad, no hacíamos nada nuevo ni que mereciera, por lo tanto, el nombre de *evolucion*.

En la circular-prospecto de nuestro periódico anunciamos ya los peligros que á más andar se venian encima, y el tiempo va confirmando cada dia nuestras predicciones de un modo más elocuente. Estábamos, pues, entonces (como lo estamos hoy) en nuestro mismo punto de partida. Deciamos en aquella época lo mismo que dijimos al anunciar la publicacion del EL REINO, lo que decimos tambien ahora.

¿Se puede dar á esto en justicia el nombre de *evolucion*? ¿Es esto ser inconsecuente? ¿Es esto abandonar sus banderas? ¿Hemos nosotros, por ventura, proclamado indirectamente el principir de la *soberanía nacional* en nombre del partido conservador? ¿Hemos condenado, llamándonos únicos representantes del partido moderado, la *presion* que no pueden ménos de ejercer en el ánimo de la Corona (segun dice *El Horizonte*) los *generales* presidentes del Consejo de ministros, siendo así que el partido moderado ha tenido por principal jefe en la época de su mayor gloria al *capitan general* D. Ramon María Narvaez?

No queremos proseguir, ni hay para qué prosigamos. Los desdichados esfuerzos que hace *El Horizonte* para quitarse de encima la mosca de su extraño proceder, son de aquellos que dan verdaderamente lástima.

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

EXCURSION DE SS. MM. Á VARIAS PROVINCIAS.

Segun el parte telegráfico que hoy inserta la *Gaceta*, SS. MM. y AA. pernoctaron el 17 en Ciudadela, y el 18 han llegado á Mahon sin novedad en su importante salud.

Continúan los preparativos de festejos en las poblaciones que deben ser visitadas por los augustos viajeros, esmerándose todas en disponer un recibimiento digno de tan ilustres huéspedes, y en demostrar por cuantos medios tienen á su alcance el entrañable amor y respeto que les profesan.

Á propósito de esto, hé aquí lo que desde Lérida escriben á nuestro colega *El Dia*, con fecha 15 del que rige:

«Los tapiceros y modistas de Barcelona se ocupan ya del arreglo del palacio episcopal de esta ciudad, donde han de ser alojados SS. MM. y AA. En la muralla de sus jardines se levanta un elegante y vistoso palco, desde el que verán los augustos viajeros el castillo y demás fuegos, debidos á la habilidad de un acreditado pirotécnico. Veinticuatro niñas, de 6 á 12 años, escogidas, se preparan á ofrecer á SS. MM. variadas producciones de esta fértil y dilatada provincia, formando una pequeña exposicion agrícola.

Los filarmónicos ensayan una serenata digna de las elevadas personas á que va dedicada. El ayuntamiento se esmera en adornar la carrera que ha de seguir la régia comitiva, y se trabaja en la apertura de la muralla por el baluarte del Cármen, con un verdadero entusiasmo; tambien participa de él la numerosa guarnicion, y erige un arco magnífico en la calle de la Palma que conduce al palacio y al castillo.—Todos en fin ansían el momento de victorear á nuestra simpática Soberana.—Cataluña, abandonada á sus nobles y leales sentimientos, se ve laboriosa, tranquila y satisfecha como nunca.

Parece cosa resuelta la visita del señor ministro de Fomento al Tunel de Monclá y demás obras del canal de Urgel, durante la estancia de SS. MM. en Barcelona; le acompañará, como es consiguiente, el señor gobernador y el ingeniero jefe del distrito D. Martin Recarte, en cuya casa será alojado S. E.»

«Está visto, dice con cierta fruicion *El Constitucional* (periódico), *El Horizonte* se ha propuesto mortificar á sus antiguos amigos *La España* y EL REINO, y muy especialmente al bando ultra-moderado.

Si nosotros nos atreviéramos á usar cierto estilo que es propiedad de cierto periódico, diriamos que *El Horizonte* se ha decidido hacer pasar *por las horcas caudinas* ó colocar en *el lecho de Procusto* á los hombres del bando reaccionario.»

La España se hace cargo de las líneas que anteceden, y á continuacion dirige á aquel periódico el siguiente oportunísimo recuerdo, que termina con una pregunta no ménos oportuna.

Dice así:

«Al primer párrafo *El Horizonte* es el que debe contestar, y al segundo *El Clamor Público* puede ilustrar la cuestion de las *horcas caudinas* y del *lecho de Procusto*.

Pero es chocante que los redactores de *El Constitucional* no se atrevan á usar el estilo de un periódico en el cual han hecho su carrera política. *El Constitucional*, al querer mofarse de *El Clamor*, no sabe que se mofa de sí mismo.

Ha sido preciso que la union liberal llegue al poder, para que ciertos hombres encuentren risibles ciertos estilos de que antes probablemente habrán sido admiradores.

Verdaderamente es una triste condicion la de los escritores que llegan á verse en la cruel necesidad de renegar hasta de sus figuras retóricas.

¿De qué renegará mañana *El Constitucional*?

Como hoy son objeto de su mofa las figuras retóricas que ha usado otras veces *El Clamor*, ¿quién puede asegurar que mañana no se ria de la figura política del general O'Donnell?»

La Discusion dice lo siguiente:

«*La Verdad* vuelve ayer á preguntarse si convendria un cambio de gabinete, y no concibe que haya español tan poco amante de su patria que lo desee en estos momentos. Segun el periódico ministerial, nadie podria suceder al general O'Donnell. No puede la liga, porque solo el lenguaje de *El Horizonte* escandaliza al país (el país está curado de espanto). No puede el partido progresista, porque carece de fuerzas; ni el absolutista ni el democrático, porque están fuera del círculo legal y no serán llamados al poder. *La Verdad*, por lo visto, no acostumbra á ir más que á donde la llaman.»

Lo que para el buen entendedor equivale á decir que la democracia irá á donde no la llaman, en cuanto pueda ó la dejen.

Aviso á quien corresponda.

Dice *La Correspondencia*:

«El órgano más antiguo y respetable con que cuenta el partido moderado en las provincias, que es sin disputa *El Comercio de Cádiz*, se pone al lado de *La España* y de EL REINO, y condena de una manera implícita la actitud de *El Horizonte*.»

Hasta *La Correspondencia* se queja del largo tiempo que se emplea en dar posesion de las fincas á los compradores de bienes nacionales. El diario ministerial cita en apoyo de su queja un caso que es verdaderamente escandaloso.

Leemos en *El Universal*:

«Preguntamos á quien sea competente. ¿Es cierto, sí ó no, que el señor ministro de Hacienda ha resuelto, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, una consulta que elevó la direccion general de propiedades, sobre la inteligencia de un artículo de la ley de 27 de Febrero de 1856 relativo á dominio útil, ó sea redencion de arrendamientos con anterioridad al año de 1800?

En el parte del ministerio nos han informado que la consulta ha sido resuelta en 2 del corriente mes, y que pasó á la referida direccion; pero el segundo jefe de la misma, á quien diversas veces hemos mortificado con preguntas sobre el asunto, nos asegura que no ha recibido resuelta la referida consulta.

Y como por esta razon en la junta superior de ventas no fué posible dar cuenta en el dia de ayer de un expediente incoado por D. Acacio Paradinas y otro, de la provincia de Salamanca, cuyo expediente, gracias á Dios está concluido, despues de algunos años, habiendo consumido la paciencia de los interesados, rogamos á quien corresponda tenga á bien decirnos si la consulta en cuestion está en la direccion general, como asegura el ministro en nota que poseemos y manifestaremos con gusto al que la quiera ver.»

Segun noticias posteriores á las que hemos dado sobre la muerte del Sr. Mac-Crohon, este general no murió en el Cairo, como se habia dicho, sino en la travesía del mar Rojo, á los dos dias de su salida. Murió asfixiado por el calor sofocante, que ahogó asimismo á otros cuatro individuos de la tripulacion. El calor llegó por aquellas latitudes á 60° del centígrado, y todos los pasajeros tuvieron que hacer la travesía con nieve á la cabeza, precaucion que no bastó para librar de la muerte al general Mac-Crohon.

Cuatro dias tardó el buque en llegar á Arden, donde fué depositado el cadáver. No es cierto que el general fuese baldado. Solo se resintió de una herida que tenia en la pierna izquierda, por efecto de la humedad salitrosa del mar. Pero apenas desembarcó en Alejandría, pudo andar con toda facilidad. Su muerte, producida por la asfixia, fué casi instantánea.

El Constitucional, diario semi-oficial, dice lo siguiente:

«Tenemos motivos para asegurar que ni directa ni indirectamente significó el emperador de los franceses, antes de su llegada á Mahon, el deseo de ver á S. M. la Reina. Su embajador, M. Barrot, manifestó al señor ministro de Estado un dia antes de que saliera la córte de Madrid, que se proponia acompañarla en el viaje desde Alicante, en el buque de su nacion anclado ya en la rada: esperó á SS. MM. y AA. en el embarcadero de aquel puerto, cruzó algunas palabras con la Reina y el Rey en los pocos minutos que se detuvieron allí antes de subir á bordo, y habló despues un instante con el señor duque de Tetuan, sin anunciarle la visita del emperador.

Son, por tanto, completamente infundadas cuantas suposiciones se hacen sobre el hecho de no haber llegado la escuadra española á Mahon antes de la francesa.»

Á las once y media de la mañana de ayer pasó por Búrgos con direccion á esta córte S. A. R. el Sr. Infante D. Francisco de Paula.

Leemos en *Las Novedades*:

«Segun nuestras noticias, no es el general Alegson, segun ha dicho *La Epoca*, quien reune mayores probabilidades de ser nombrado capitan general de las islas Filipinas. Muy al contrario, ese nombramiento parece que debe recaer en uno de estos tres generales: señores marqueses de los Castillejos, Guad-el-Jelú, ó D. Enrique O'Donnell.»

Escriben de los baños de la Isabela que los Sermos. señores duques de Montpensier, que llegaron allí, han llevado una vida muy retirada y propiamente de campo; sin embargo, han tenido á su mesa á los señores gobernador civil y militar de Cuenca, las autoridades civiles y eclesiásticas de Sacedon y del real sitio, el juez de primera instancia de Sacedon y otras varias personas. Las aguas han sentado muy bien á la Sra. Infanta, y se cree que habrán salido ayer con direccion á Madrid. SS. AA. no han cesado de socorrer personalmente á los pobres desde su llegada, además de las limosnas que han hecho por mano de los curas de Sacedon y de la Isabela, y de las que ha repartido en sus correrías á caballo el Sr. Infante.

Dice *El Clamor*:

«Se habla en ciertos círculos de que va á ser nombrado patriarca de las Indias el reverendo padre Claret, confesor de S. M., y que el Sr. Barcones será presentado para el arzobispado de Valencia que se encuentra vacante.»

Se asegura que el Sr. D. Buenaventura Cárlos Aribau ha vuelto á presentar recientemente su dimision de la secretaría de la intendencia del real patrimonio, que hace años está desempeñando.

El señor ministro de Estado salió ayer á las siete de la mañana de Murviedro, con direccion á Barcelona.

Segun las noticias recibidas ayer de Albacete, las aguas habian descendido en la parte de la via, notándose tambien el descenso de las mismas en la poblacion. Las avenidas habian causado bastante daño en algunas casas de aquella ciudad.

En el sorteo verificado el dia 13, de siete acciones de carreteras de á 2,000 rs. que deben amortizarse en el presente año, ha cabido la suerte á las señaladas con los números 17, 170, 182, 271, 331, 457 y 530.

Un parte recibido de Murcia dice que el dia 17 el rio Segura y sus hijuelas habian salido de ma-

dre de una manera extraordinaria, causando grandes males. Ayer empezaban á bajar las aguas.

Anunciamos con sumo dolor el fallecimiento de la señora duquesa de Alba, ocurrido anteayer en Paris.

El capitan general de Filipinas participa con fecha del 19 de Julio que no habia novedad en las islas, y que el estado sanitario era satisfactorio.

Leemos en *La Discusion* de hoy:

«Tenemos á la vista una *circular sobre anónimos* publicada por el señor gobernador de la Coruña en el *Boletin oficial* de aquella provincia, correspondiente al 11 de Setiembre. Lean, lean nuestros lectores este *documento*:

«En las rarísimas veces que he hecho caso de algun anónimo, solo he hallado en ellos falsedades y ruines venganzas. Siendo ya bien conocido en esta provincia, y respondiendo de mi inquebrantable reserva mi carácter y mi larga experiencia en el mando, me hace muy poco favor, no ménos que á sí mismo, todo el que por tan reprobado medio se dirige á mi autoridad. *Con esta fecha prevengo al señor administrador principal de correos que se abstenga en lo sucesivo de remitirme pliego alguno cuyo sobre sea de letra disfrazada, y advierto al público que si, á pesar de mis órdenes, llegara alguno á mi poder, lo romperé desde luego sin leerlo.*

Coruña 10 de Setiembre de 1860.—José María Palarea.»

Comprendemos toda la desgracia de un señor gobernador que se ve diariamente rociado por una nube de *anónimos*; pero no hemos visto desgracia comparable á la del señor administrador de correos á quien se previene que detenga los pliegos con *letra disfrazada*. Por muy versado que el administrador esté en la lectura, por muy buena vista que goce, ¿cómo ha de conocer la cara de un anónimo á través de las letras *disfrazadas*, ora de traviesas beatas, ora de forzudas pasiegas, ya con dominó ó ya con basquiña?

Afortunadamente, si el administrador de correos deja pasar alguna letra enmascarada, el señor gobernador la conocerá apenas la vea, y la romperá desde luego. Los alcaldes tendrán que remitir sus oficios con letras vestidas al uso...

La circular del señor gobernador de la Coruña tiene un lado ridículo, que ha excitado nuestra risa; pero tiene tambien su lado sério, que nos produce indignacion y lástima. ¿Cree el gobierno de la union que puede hallarse bien colocado al frente de una provincia el autor de una circular como la censurada? ¿Tiene muchos gobernadores como el de la Coruña el actual ministerio?»

Dice *La Verdad*:

«Con el consabido *segun se dice*, manifiesta EL REINO del dia 17 que han sido separados de la administracion de Hacienda pública de Sevilla varios empleados, con inclusion del oficial segundo, contra los cuales dice se instruyen activas diligencias judiciales.

Otra vez más ha sido sorprendida la credulidad de nuestro estimable colega. En la administracion de Sevilla no se ha separado á ningun empleado, segun nuestras noticias, y sí han declarado cesante al oficial segundo, lo cual sabe EL REINO que no es lo mismo; pero sin que esta resolucion haya sido por formacion de causa ni cosa que se le parezca.»

Sin embargo de lo que *La Verdad* manifiesta, y sin salir garantes de la completa exactitud de nuestras noticias, á pesar de su buen orígen, conceptuamos algo difícil que haya sido sorprendida la credulidad de EL REINO.

Dice un periódico portugués, que corria en Oporto la noticia de que pronto llegará allá un general español acompañado de su estado mayor, y que estaba encargado de prepararle habitacion el señor cónsul español en la misma ciudad.

Ignoramos lo que haya de exacto en este asunto, ni qué significacion podrá tener la tal noticia.

En el interior de la república mejicana la sequía es sumamente rigurosa; lo cual, unido á las partidas de merodeadores que infestan el interior, acabará muy luego de arruinar el país. Se abrigan sérios temores de hambres, pues en las alhóndigas y graneros no hay una sola fanega de trigo. Este estado de cosas es, á no dudarlo, la consecuencia de la infernal lucha que destroza el país desde que la ineptitud y las exageraciones de Comonfort la provocaron.

Por la via de Nueva-York tenemos noticias de la Habana, que alcanzan al 24 de Agosto. Un bergantin español, que se supone ser el *Inmaculado*, que salió de Cienfuegos para Marsella, embarrancó en Sambo-Shoals. La carga, consistente en 730 cajas de azúcar, se esperaba sería salvada.—La pastoral del señor obispo de la Habana, excitando á los fieles á contribuir con lo que les permitan sus facultades para la suscricion á favor de Su Santidad el Papa, ha sido bien acogida, y se espera reunir una gran suma para tan laudable objeto.—El gobierno ha concedido permiso á D. Juan Bautista Olivares para organizar una sociedad anónima con el fin de explotar una mina de oro y plata, situada en Marimelena, cerca de Guanabacoa.—La salud pública era excelente, á pesar de la estacion rigurosa y de las muchas aguas. La fiebre amarilla da el número de 1,218 atacados en toda la isla, habiendo fallecido solos 149. Del primer guarismo corresponden á la Habana 1,103 casos y 122 defunciones. La viruela ha invadido á 90, falleciendo 26; pero la tísis arroja un número de muertos excesivo, si se tiene en cuenta que de 100 enfermos de este mal murieron en todo Julio 69.

RELACION POR PROVINCIAS

DE LAS CARRETERAS QUE FORMAN EL PLAN GENERAL PARA LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

(Conclusion.)

Provincia de Segovia.

Carreteras de primer órden. Madrid á Irun por Aranda de Duero, Búrgos y Miranda.—Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.—Adanero á Gijon por Valladolid y Leon.—Rozas á Segovia por Navacerrada.—Boceguillas á Segovia por Sepúlveda.—Segovia á Arévalo, 662 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Santa María de Nieva á Olmedo.—Segovia á Cuéllar.—Fonda de San Rafael á Segovia, 121 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. Sepúlveda á Cuéllar.—Cuéllar á Olmedo.—Sepúlveda á Riaza, 103 kilómetros.—Total, 886.

Provincia de Sevilla.

Carreteras de primer órden. Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.—Alcalá de Guadaira á Huelva por Sevilla, Sanlúcar la Mayor y Palma.—Cuesta de Castillejo á Badajoz por Fuente de Cantos y Los Santos, 301 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Tocina á Cazalla.—Guadajocillo á Carmona.—Ecija á San Roque por Osuna y Grazalema.—Alcalá de Guadaira á Campillos por Marchena y Osuna.—Del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á Ecija.—Osuna á Estepa.—Ventas de lo Alto á Aracena, 284 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. Cazalla á Zafra por Guadalcanal y Llerena.—Pedroso á Constantina.—Montilla á Ecija por Rambla.—Castuera á la venta del Culebrin por Llerena.—Del Castillo de las Guardas á Buitron por Riotinto.—Sanlúcar la Mayor á Villamanrique.—Cabezas de San Juan á Villamartin.—Moron á Pruna.—Marchena á Puebla de Cazalla.—Alcolea á Cantillana por Villanueva del Rio, 177 kilómetros.—Total, 762.

Provincia de Soria.

Carreteras de primer órden. Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.—Taracena á Urdax por Soria.—Soria á Logroño.—Valladolid á Soria por Peñafiel y Burgo de Osma.—Venta de Valcorba á Calatayud, 347 kilómetros.

Carreteras de segundo órden.—Búrgos á Soria por San Leonardo.—Almazan al Burgo de Osma.—Garray á Calahorra.—De la carretera de Taracena á Urdax á Medinaceli, 149 kilómetros.

Carreteras de tercer órden.—Almazan á Ariza, 27 kilómetros.—Total, 523.

Provincia de Tarragona.

Carreteras de primer órden. Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa.—Alcolea del Pinar á Tarragona por Molina, Alcañiz y Gandesa, 257 kilómetros.

Carreteras de segundo órden.—Lérida á Tarragona por Montblanch y Valls.—Reus á Fraga.—Gandesa á Tortosa.—Tremp á Montblanch por Artesa y Tárraga.—Valls á Vendrell.—Barcelona á Vendrell por Villanueva.—Reus á Villaseña.—Vinaroz á la Venta Nueva por Amposta, 259 kilómetros.

Carreteras de tercer órden.—Lérida á Gandesa por Flix.—Gandesa á Valderrobles.—Montmaneu á Montblanch.—Rodollá á Capellades, 82 kilómetros.—Total, 598.

Provincia de Teruel.

Carreteras de primer órden. Alcolea del Pinar á Tarragona por Molina, Alcañiz y Gandesa.—Zaragoza á Teruel por Daroca y Monreal.—Cuenca á Teruel por Cañete.—Vega de Alcañiz á Zaragoza por Híjar.—Valdealgorfa á Castellon por Morella y San Mateo.—Murviedro á Teruel por Segorbe y Viver, 404 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Alcañiz á Monzon por Caspe.—Valdealgorfa á Valderrobles.—Montalban á Belchite.—Teruel á Segura por Alfambra y Portalrubio.—Caudete á Albarracin.—Cariñena á Híjar por Belchite, 225 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. Montalban á Cantavieja por Aliaga.—Andorra á la Pobleta por Castellote.—Valderrobles á Beceite.—Zaida á Caseras por Escatron, Caspe y Maella.—Puebla de Híjar á la carretera de Zaragoza á Alcañiz.—Puebla de Valverde á Morella por Mora y Cantavieja, 231 kilómetros.—Total, 860.

Provincia de Toledo.

Carreteras de primer órden. Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.—Ocaña á Alicante por Albacete y Almansa.—Madrid á Badajoz por Talavera, Trujillo y Mérida.—Puente de Toledo en Madrid á Toledo por Illescas, 320 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Toledo á San Martin de Valdeiglesias por Torrijos y Escalona.—Talavera á Avila por Arenas de San Pedro.—Toledo á Navahermosa.—Talavera á Puente del Arzobispo.—Toledo á Ciudad-Real por Orgaz y Malagon.—Tembleque á Lillo.—Villarrubio á Quero por Quintanar de la Orden, 323 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. Piedrabuena á Talavera por Navahermosa.—Talavera á Puebla Nueva.—Torrijos á Puebla de Montalban.—Orgaz á Tembleque por Mora.—Mora á Madridejos por Consuegra.—Ocaña á Santa Cruz de la Zarza, 243 kilómetros.—Total, 886.

Provincia de Valencia.

Carreteras de primer órden. Madrid á Valencia por Tarancon y Requena.—Casas del Campillo á Valencia por Alberique.—Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa.—Murviedro á Teruel por Segorbe y Viver, 259 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Requena á Almansa por Ayora.—Ademuz á Valencia por Chelva y Liria.—Silla á Alicante por Sueca, Gandía, Denia y Villajoyosa.—Alcudia á Sueca.—Cerdá á Enguera.—Alcudia de Crespins á Onteniente.—Játiva á Alicante por Albaida, Alcoy y Gijona.—Fuente de la Higuera por Onteniente, Albaida y Pego á Denia.—Planes á Gandía, 434 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. De la carretera de Ademuz á Valencia á Villar del Arzobispo.—Liria á Chiva.—Mislata á Torrente.—Venta del Pou á Moncada.—Alcira á Chiva por Carlet.—Alcira á Alberique.—Alcira á Tabernes de Valldigna, 147 kilómetros.—Total, 840.

Provincia de Valladolid.

Carreteras de primer órden. Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.—Adanero á Gijon por Valladolid y Leon.—Valladolid á Santander por Dueñas y Palencia.—Valladolid á Soria por Peñafiel y Burgo de Osma.—Valladolid á Salamanca por Tordesillas.—Tordesillas á Zamora por Toro.—Castro-Gonzalo á Palencia, 393 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Medina del Campo á Olmedo.—Medina de Rioseco á Toro por Villar de Frades.—Medina de Rioseco á Villalpando.—Villada á Medina de Rioseco por Villalon.—Medina del Campo á Nava del Rey.—De la carretera de Madrid á Irun á Peñafiel por Roa.—Medina del Campo á Peñaranda, 201 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. Valladolid á Cuéllar por Portillo.—Valladolid á Encinas.—Peñafiel á Dueñas por Valoria.—Cuéllar á Peñafiel, 138 kilómetros.—Total, 777.

Provincia de Zamora.

Carreteras de primer órden. Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.—Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.—Valladolid á Salamanca.—Tordesillas á Zamora por Toro.—Castro-Gonzalo á Palencia.—San Cebrian á Leon por Benavente, 416 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Medina de Rioseco á Toro por Villar de Frades.—Zamora á Alcañices.—Zamora á Bermillo de Sayago.—Benavente á Mombuey.—Alacjos á Fuente Sauco, 193 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. Toro á Fuente Sauco.—Valparaiso á Fuente Sauco.—Bermillo de Sayago á Fermoselle, 88 kilómetros.—Total, 702.

Provincia de Zaragoza.

Carreteras de primer órden. Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.—Zaragoza á Canfranc por Huesca.—Zaragoza á Teruel por Daroca y Monreal.—Vega de Alcañiz á Zaragoza por Híjar.—Venta de Valcorba á Calatayud.—Calatayud á Daroca, 540 kilómetros.

Carreteras de segundo órden. Pancorbo á Zaragoza por Logroño y Tudela.—Venta de Valverde á Gallur por Tarazona y Borja.—Gallur á Murillo por Egea de los Caballeros.—Jaca y Sangüesa por Tiermas.—Molina á Daroca.—Cariñena á la Almunia.—Cariñena á Híjar por Belchite.—Montalban á Belchite, 398 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. Egea de los Caballeros á Sangüesa.—Zuera á Erla.—Zuera á Murillo por Gurrea.—Torrelapaja á Tudela por Tarazona.—Tortuera á Paracuellos de Jilopa.—Borja á la Almunia.—Belchite al Burgo.—Zaida á Caseras por Escatron, Caspe y Maella.—Almazan á Ariza, 372 kilómetros.—Total, 1,310.

Islas Baleares.

Carreteras de segundo órden. *Mallorca.*—Palma á Andraix.—Palma á Sollor.—Palma á Alcudia por Inca.—Palma á Puerto Colon por Llumayor y Felanitx.—*Menorca.*—Mahon á Ciudadela por Mercadal.—*Ibiza.*—Ibiza á San Antonio, 237 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. *Mallorca.*—Palma á Menorca por Algaida.—Algaida á Santany por Llumayor.—Santany á Artá por Manacor.—Inca á Manacor.—Petra á Pollenza.—De la carretera de Palma á Alcudia á Campanet.—*Menorca.*—Mercadal á Fornells.—De la carretera de Mahon á Ciudadela á Alayor.—Mahon á Villacarlos.—Mahon á San Luis.—Mahon á San Clemente.—*Ibiza.*—Ibiza á San Juan, 258 kilómetros.—Total, 495.

Islas Canarias.

Carreteras de segundo órden. *Tenerife.*—Santa Cruz de Tenerife á Garachico por la Laguna y Orotava.—*Gran Canaria.*—Las Palmas á Telde.—Las Palmas al Puerto de la Luz, 85 kilómetros.

Carreteras de tercer órden. *Tenerife.*—Santa Cruz de Tenerife á Buenavista por Güimar y Adeje.—Laguna á Valle de Guerra por Tegueste.—Oratava á Güimar.—Tacoronte á Taganana.—Garachico á Buenavista por los Silos.—*Gran Canaria.*—Las Palmas á Agaete por Guia.—Las Palmas á San Nicolás por Tafira.—Telde á Juan Grande por Agüimes.—*Lanzarote.*—Arrecife á Femes por Ibiza.—Arrecife á Haria por Teguise.—*Palma.*—Santa Cruz de la Palma á Fuencaliente por Brenabaja.—Santa Cruz de la Palma á Tasacorte.—Santa Cruz de la Palma á San Andrés por Punta Llana.—*Fuerteventura.*—Puerto de Cabras á Tuineje por Antigua.—*Gomera.*—San Sebastian á Alarejó, 453 kilómetros.—Total, 538.

RESÚMEN.

Carreteras de primer órden.	13,608
Idem de segundo.	10,563
Idem de tercero.	10,182
Total general. . .	34,353

Madrid 7 de Setiembre de 1860.—Aprobado por S. M.—Corvera.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 47-75 c., publicado; á plazo, 47-90 á fin cor. vol.; 48-10 á fin próx. vol.

El diferido á 39-80, publicado.

La deuda del personal á 14-10 d., no publicado.

CUESTION DE ÁFRICA.

Los embajadores marroquíes se embarcaron ayer en Alicante á bordo del vapor *Leon*, siendo portadores de los regalos de S. M. para el sultan.

Seguimos careciendo de noticias respecto al cobro de la indemnizacion, como asimismo de las que deberíamos tener sobre los límites de Melilla, pesquería de Santa Cruz la Pequeña y fortificaciones de la bahía de Benzú.

Sentimos sobremanera que se retarde tanto el llevar á cabo cuanto se estipuló en el tratado de paz, y que á nuestro entender no es para olvidado.

Acerca de la conversion de la judía Sultana, de que ya tienen conocimiento los lectores, da el apreciable Sr. Majuelo desde Tetuan, con fecha 10, minuciosos detalles, entre los que tomamos los siguientes:

«Hace como tres meses que vino de Tánger á Tetuan una hebrea llamada Sultana, de edad de veinticinco años y de estado soltera. Como era regular, esta se hospedó en la casa de unos hebreos, en la que estaba alojado el padre capellan del segundo batallon del regimiento de Zaragoza D. Miguel Gonzalez. No se pasaron muchos dias sin que la huéspeda tomase parte en las conversaciones de religion que el presbítero D. Miguel solia tener con los hebreos, con el exclusivo y único objeto de hacerles ver el error y la ceguedad en que vivian despues de tantos siglos, no queriendo reconocer que las semanas de Daniel habian pasado ya, y que los vaticinios de Isaías y otros profetas habian tenido su cumplimiento respecto á la venida del Mesías.

Como en cada una de las conversaciones que todos los dias se sucedian, unas despues de otras, la hebrea Sultana llegase á comprender que el sábio español (así nos llaman los judíos de Tetuan á los sacerdotes) tenia un conocimiento profundo de las Santas Escrituras, y que cuando les hablaba de la aparicion en el mundo de un redentor llamado Mesías, á quien los hebreos aun lo esperan en vano, lo hacia con erudicion y facilidad, acercóse un dia la hebrea al padre capellan, y le dijo queria cerciorarse é instruirse, en cuanto fuese posible, de un hecho tan importante como era la venida del Mesías. El padre capellan accedió gustoso á los deseos de la hebrea, y á los pocos dias se verificó su conversion.

Una dificultad se ofrecia al padre capellan para llevar á cabo la obra comenzada, y era el de saber el tiempo con que pudiera contar, puesto que de un dia para otro podia recibir la órden de partir para España: para allanar esta dificultad, tuvo á bien de asociarse, para enseñar la doctrina é instruir en nuestro rito á la catecúmena, á su compañero el capellan del batallon de cazadores de Figueras, D. Juan Ruiz de Gorrahótegui: ambos eclesiásticos, celosos é ilustrados, consiguieron instruir á la hebrea en un corto tiempo.

Y como consecuencia de tan buena y grande obra, ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar el bautismo solemne que recibió la catecúmena, administrado por el reverendo padre presidente de la mision de Tetuan, Fr. Gregorio Martinez.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Quéjanse de la Coruña, y no sin razon, del abandono en que se halla la instruccion pública en Galicia.

Son varias las provincias de las cuales pueden lamentarse de lo mismo.

Sin la educacion por que estamos clamando todos los dias, no es posible que se corrijan las costumbres.

De desear sería, por lo tanto, que el gobierno atendiese con la predileccion conveniente este importante ramo, que tantos bienes y tantos males puede reportar á la sociedad, no solo estableciendo escuelas en los puntos donde falten, sino cuidando de que los maestros sean decorosamente retribuidos, y pagada la retribucion sin necesidad de apremios; medida que por regla general tienen que adoptar los gobernadores de provincia, á peticion de aquellos funcionarios, que solo así, y eso á duras penas, suelen llegar á cobrar las cortas dotaciones que disfrutan.

Francamente, no es este el mejor medio para conseguir que la instruccion primaria sea lo que debe ser, si se atiende á que es la que verdaderamente empieza á formar los hombres.

No se concibe el descuido con que se considera á los maestros de las pequeñas poblaciones, solo comparable con el poco aprecio que merecen en lo general los secretarios de las municipalidades de poca importancia; y sin embargo, estos dos funcionarios deberian estar más atendidos, y se evitarian muchos males de los que por desgracia hay que lamentar con harta frecuencia.

—La cuestion de puestos públicos es en esta ciudad (dice un periódico de Málaga) de tal magnitud, que no hay poder bastante á dejarla de una vez definitivamente resuelta: ello es que antes, cuando estaba prohibido ocupar ciertos sitios, y sobre todo las aceras, siempre asomaba la mano el abuso, y ni á duras penas se podia contener á los trasgresores; y ahora, con la pequeña cuota que se les ha impuesto por la ocupacion, se creen autorizados para abarcarlo todo, y que el público tenga paciencia y ande por los tejados. Comprendemos que de todo esto tiene la culpa la falta de un espacioso mercado; pero ¿terminarían entonces esos abusos? Mucho lo dudamos: hay en todos los pueblos ciertos vicios que no se quitan fácilmente, á no ser que se desplegue una energía y una constancia tal que rayen en milagro: solo así podría conseguirse; pero ni esto es hacedero, ni la pertinacia de los vendedores es cosa que se doblega y cede tarde ni temprano. Tengamos, pues, paciencia, y adelante con la vida, que para lo que ha de durar, bueno está el mundo.

Recomendamos esta conformidad á las autoridades correspondientes, porque, en gracia de ella siquiera, merece que se atienda la reclamacion.

—Los trabajos de la importante línea férrea portuguesa de Vendas-Novas á la frontera de España continúan con mucha actividad. El dia en que la red portuguesa quede unida á la española, se inaugurará una nueva era de prosperidad en favor del comercio y la industria de las dos naciones.

—El *Boletin oficial* de Oviedo publica un estado demostrativo de la situacion del Banco agrícola de aquella provincia en fin de 1858, de las operaciones practicadas en el año pasado de 1859, y de su capital en 1.° de Enero del corriente año.

El él vemos que se han facilitado en el año de 1859 á 20 ayuntamientos 816,730 rs. para el socorro de 740 cultivadores, y que se han puesto en la Caja de depósitos, por falta de destino, 476,700 reales, disposicion extremada, que si bien contribuye al aumento del capital del Banco agrícola, sobre todo no estando en circulacion, desnaturaliza completamente el espíritu de estos establecimientos y el objeto que presidió á la fundacion.

Reasumiendo dicho estado, resulta que el Banco agrícola contaba en 1.° de Enero de 1859 con un capital de 1.299,414-52, y que habiendo tenido de utilidades en todo el año pasado 48,075-13, en 1.° de Enero del presente año su capital consistia en 1.347,489-65. Debemos añadir que en el año de 1859 solo hubo de gastos 5,100-71.

—Son interesantes las siguientes líneas que publica *El Diario de Córdoba*:

«UNA MÁRTIR.—Parece que el ayuntamiento trata de conceder bovedilla perpétua á la hermana de San Vicente de Paul, Sor María Josefa Forpon, natural de la provincia de Oviedo, que falleció hace dos dias, víctima de su celo en la asistencia de los enfermos del hospital provisional de la plazuela del Potro. Hallándose en las caritativas faenas que solo sabe inspirar la religion cristiana, fué acometida de un ataque de cólera fulminante que en pocas horas la hizo sucumbir para elevar su alma purificada á la region de los justos. Segun dice uno de nuestros apreciables colegas, sus últimos instantes fueron los de una santa: sus últimas palabras fueron de caridad y de amor. Dios habrá premiado en el cielo la abnegacion y la virtud de esa joya inapreciable que vino al mundo para consuelo de los pobres y para bien de la humanidad. No podemos concluir sin aplaudir el acuerdo de la municipalidad de que al principio nos ocupamos.»

El ayuntamiento de la misma ciudad ha entregado algunas sumas á los señores curas párrocos para que socorran á domicilio á los enfermos pobres que tengan en su feligresía, y para evitar los inconvenientes que tenia el traslado á algunos en muy mal estado á los hospitales. Aplaudimos este acuerdo, por el cual no queremos dejar de felicitar á aquel municipio.

Terremoto. Segun dicen de Barajas de Melo, el temblor de tierra que apenas se percibió aquí en la noche del lunes último, se hizo sentir notablemente en aquel pueblo y en algunos otros inmediatos, hasta el punto de que muchas personas despertaron y se lanzaron de sus camas llenas de sobresalto. Unas creyeron oir el ronco rumor de la tormenta, otras el correr de los carros, y no pocas observaron el sacudimiento y entrechoque de muebles y cacharros. Convencidos despues todos de lo que era, pedian á Dios que les librase de tan tremendo azote, el cual ha solido sembrar la desolacion y el exterminio en comarcas enteras.

Movimiento marítimo. En la tarde del 14 presentó la ria de Bilbao durante algunas horas un aspecto lleno de animacion. Salieron desde el muelle del Arenal y desde Olaveaga los vapores *Pelayo*, *Union*, *Céres*, *Comercio* y *Toga*, y penetraron el *Vizcaino* y *Rita*. Además de estos hermosos buques, pasaron la barra otros varios de vela.

Feria. Escriben de Albacete con fecha 11 lo siguiente:

«Ha terminado la feria de este pueblo, habiendo sido en el año actual extraordinaria la concurrencia, así de comerciantes y compradores como de ganados, y de mucha consideracion las transacciones que se han verificado.

Tambien han estado muy concurridas las funciones de toros que han tenido lugar en las tardes del 8 y el 10 en la plaza de esta capital. Se han lidiado toros de las ganaderías de Flores de la Sierra, de Segura, y del marqués de la Merced, de Andújar, por la cuadrilla del *Tato*, y el público ha quedado sumamente complacido, así de los bichos, en general muy buenos, como de la habilidad de aquel famoso diestro y de su gente.»

Nos alegramos. En Málaga aumenta considerablemente la actividad de la vendeja, notándose estos últimos dias un movimiento extraordinario.

Nombramientos. Parece que el brigadier señor D. Francisco A. Elorza, actual director de la fábrica de fundicion de Trubia, ha sido trasladado á la maestranza de Barcelona, habiéndose designado para reemplazarle al Sr. Salas, que desempeña la plaza que se concede al Sr. Elorza.

Tambien han sido destinados á otros puntos algunos jefes y oficiales de aquel vasto establecimiento nacional.

Compañía. Se ha formado para la Coruña una de zarzuela, compuesta de la Sra. Solera, Campoamor, Santes y Quintana.

Otra. Tambien han marchado ya la Sra. Villó, De-Bezzi, Plá y Povedano, artistas de la compañía de Valladolid.

Que se vendan baratas. La pesca de ostras ha comenzado ya en el estrecho de la Mancha. Los tres primeros dias que han salido las barcas del puerto de Granville (Francia) han vuelto con un producto de 3.200,000 ostras; es decir, un valor de casi 400,000 rs., sin contar el trabajo de escogerlas, embarcarlas, etc.

Suicidio. Hace algunos dias, un vecino de Luarca, llamado D. José Elduayen, dueño del café de aquella villa, y persona acomodada, se suicidó arrojándose á un despeñadero. Las causas de esta determinacion desesperada se atribuyen á sus muchos padecimientos físicos.

Posesion. El dia 15 llegó á Granada y tomó posesion de aquel gobierno civil D. Cayetano Bonafóx.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

La fuerza. Dice *La Iberia* de ayer:

«Llenos de justa indignacion tomamos la pluma para dar cuenta del escandaloso é incalificable hecho que tuvo lugar el domingo en los portales de Panaderías (Plaza Mayor), como á cosa de las dos ó dos y media de la tarde.

Pasaba por los indicados portales un jóven de aspecto decente, y que por su trage indicaba ser una persona de buena sociedad.

Unos cuantos soldados que estaban allí reunidos formando grupo, sin más motivo que el verle, en apariencia débil, empezaron á mofarse de su figura, llamándole *alfeñique*, *silbante* y algunas cosas más ofensivas.

El jóven, que tenia tanto pundonor como espíritu, no pudo resistir aquella humillacion ni aquellos insultos tan inmotivados como irritantes, y parándose hubo de contestarles como convenia; entonces los soldados, faltando á todo género de consideraciones y abusando del trage honroso que vestian, empezaron á maltratar de hecho al jóven, haciéndole rodar varias veces por tierra y complaciéndose en jugar con él dándole puñetazos y puntillones, como se juega con un maniquí.

Nuestro animoso paisano, en vez de intimidarse, y dando pruebas de tener tanta dignidad como espíritu, rompió su delicado baston en las costillas de los soldados, los cuales, encendidos por la noble resistencia que les oponia, hubieran acabado tal vez con su débil víctima, si otros paisanos con gritos de indignacion no hubieran intervenido, tomando aquello un aspecto grave y alarmante, pues varios soldados habian sacado ya sus bayonetas, amenazando con ellas á los que salian á la defensa del maltratado y valiente jóven.

Estos son los hechos ocurridos en uno de los puntos más céntricos y frecuentados de la capital y en la mitad del dia, suprimiendo por nuestra parte los detalles, por no hacer demasiado larga la narracion.

Al protestar contra esta agresion de la fuerza material, no hacemos otra cosa que cumplir con nuestro deber.

Las autoridades militares deben tener ya noticias exactas de los lamentables abusos que denunciamos, por haber intervenido en ellos la Guardia civil, llevándose detenidos á varios soldados.

Suprimimos todo género de comentarios, porque tratándose de ciertos asuntos, no es la razon la que suele salir triunfante.

Esto lo comprenderá fácilmente el discreto lector, que debe conservar memoria de sucesos muy recientes.»

Café lírico. Parece que va á habilitarse el espacioso salon de Capellanes para café lírico, ó *caffé chantant*, como dicen nuestros vecinos. Gran falta hacia en la córte un establecimiento de esta clase; y estamos seguros de que si se monta con los elementos necesarios y con buenas condiciones económicas, segun hay derecho á esperar de la práctica experiencia del empresario, proporcionará agradables *soirées* al público, y no escasas utilidades á su dueño.

Suicidio. Ayer, como á cosa de las cinco y media, ocurrió uno á la entrada del Retiro, inmediato á la puerta que da frente al cuartel de ingenieros.

Un hombre como de treinta y cinco años de edad, regularmente portado, sin separarse del paseo contiguo á la entrada, y aproximándose á un árbol, se disparó un tiro levantándose la tapa de los sesos, y llenando de consternacion y horror á cuantos por allí pasaban.

Ignoramos las causas que condujeron á este desgraciado al último extremo de la desesperacion. Tampoco sabemos su nombre.

Historia de España. Ya se ha repartido la novena entrega de la que publican los Sres. Aldama y García Gonzalez.

Con ella han distribuido gratis una reimpresion de la primera entrega, con la dedicatoria al general Ros de Olano, y una carta de este, en que despues de darles las gracias, ofrece recomendar la adquisicion de esta obra al arma de infantería, de que es hoy director.

El esmero y la laboriosidad de estos autores comienzan á tener recompensa en el público que les favorece con numerosas suscriciones. Nosotros nos felicitamos de ver recompensados sus esfuerzos.

Invencion útil. El vizconde de Manique ha inventado un medio para salvar los carruajes cuando se desbocan los caballos que tiran de ellos. Consiste en separar el carruaje, por medio de un bien entendido artificio, del juego delantero á que están sujetos aquellos, de modo que en un momento dado quedan firmes los que van sentados en el vehículo, y los caballos, desprendidos ya, siguen corriendo solos.

Acaba de hacerse este ensayo en el Campo Grande de Lisboa, y el expresado vizconde vió coronada su idea con el éxito más ventajoso.

Aínda-mais. Decíamos anteayer que algunos de nuestros colegas se quejan de lo mucho que se estropean los muebles y efectos al conducirlos de Madrid á Valencia y vice-versa; pero hemos oido á otros que no son colegas, quejarse tambien de que al recibir por el mismo conducto encargos de frutas, bollos ú otros efectos *manducables*, los encuentran no muy completos que digamos.

Bueno es que se cobren los portes, pero sería de desear que la empresa hiciera entender á sus dependientes que ya se han suprimido los diezmos y primicias, y que no hay razon para que los particulares sufran este menoscabo.

La verdad en su lugar.

Duda. Un suscritor nos ha dirigido el siguiente epigrama, con la carta que le precede:

Sr. Director de EL REINO.

Muy señor mio: Valgan por lo que valieren, me permito remitir á V. las adjuntas redondillas, que forman una especie de epigrama, encontradas entre los antecedentes de una grave cuestion de números:

Entregó Irene á D. Blas
Cierta cantidad un dia,
Y á su escribiente decia:
—Cuenta corriente abrirás
Al instante á doña Irene.
—No tenga V. esa tema;
Segun el nuevo sistema
Será para el mes que viene.—
Respondió el interpelado:
—Y si ocurre algun percance
En este, ¿cómo el balance
Hemos de ver arreglado?
—No lo sé; mas hay enmienda:
Ahora mismo lo sabremos.
—¿Cómo?—Lo preguntaremos
Al *Ministerio de Hacienda*.

Carruajes. Hé aquí, segun lo dispuesto por la alcaldía-corregimiento, el órden que deben guardar los carruajes á la entrada y salida de los teatros:

En el Real, entrarán al pórtico por la calle de Felipe V, y saldrán por la de Cárlos III, debiendo permanecer en fila en la plaza de Oriente.

En el del Circo, por la calle del Barquillo, y dando vuelta por la plazuela del Rey, saldrán por la calle de las Infantas; esperarán en la del Barquillo.

En el de la Zarzuela, entrarán por la calle de la Greda, saliendo por la de Floridablanca ó por la del Sordo, con direccion á la del Turco; pero de ningun modo hácia la de Cedaceros; deberán esperar en la de la Greda.

En el del Príncipe, por la Carrera de San Gerónimo, y saldrán por la del Prado; esperarán en la del Príncipe desde la Carrera hasta la calle de la Visitacion, formando una sola fila, que se prolongará si fuese necesario por la Carrera con direccion á los Italianos.

En los demás teatros guardarán el órden que la autoridad establezca.

Eleccion acertada. Segun dice *La Época*, los marroquíes han llevado á su patria algunos libros que darán á conocer á los marroquíes distinguidos lo que de sus antepasados se juzga y se aprecia, como, por ejemplo, la obra sobre los *moriscos de España*, premiada hace dos años por la Real Academia de la Historia, y el *catálogo descriptivo* de los cuadros del real Museo de pinturas etc., etc.; obras que si bien no todos podrán leerlas por desconocer nuestro idioma, les serán traducidas acaso al árabe por los hebreos que allí residen, en las horas de solaz y esparcimiento.

Creemos que tambien la lectura del catálogo les producirá solaz y esparcimiento.

Refundicion. Anuncia *La Union Nacional* que desde su próximo número se refundirá en dicha *revista* la que actualmente se publica en esta córte con el título de *La Razon Católica*.

Campamento. Van á establecerse dos estafetas diarias entre Madrid y el campamento de Ardoz.

Infante D. Sebastian. Parece que S. A. se está disponiendo ya para trasladarse á la casa conocida por almacen de cristales, calle de Alcalá, que le ha sido cedida por S. M. Sabido es que la coleccion de pinturas que posee el Sr. Infante es de primer órden, y esta será la primera cosa que se traslade. En el piso principal, donde estarán las habitaciones de S. A., se colocarán en el salon principal, destinado á recibo, las pinturas modernas; y en el piso segundo se formará un bello museo con las antiguas, donde podrán acudir los artistas á copiar y estudiar. Al lado de ese museo se establecerá tambien el gabinete riquísimo de física, que asi mismo estará abierto á los aficionados y estudiosos. Con este motivo se advierte en el Casino gran movimiento de embalaje y preparativos de mudanza.

Reforma. Parece que el ayuntamiento ha acordado una reforma en el cuerpo municipal de policía urbana, que consiste en exigir condiciones expeciales para el ingreso en dicho cuerpo, y hacer que turnen sus individuos periódicamente en el servicio de todos los distritos, y que no perciban en lo sucesivo cantidad alguna por las citas que se hagan á los infractores de los bandos de policía urbana, ni la tercera parte de las multas que hasta ahora se les daba, aumentándoles en compensacion el haber con que cuentan, y no siendo ya de su coste el cargo de su vestuario; todo esto sin perjuicio de elevar más adelante su dotacion en la forma que haga procedente el estudio detenido que va á ejecutarse de este asunto.

Todo esto es muy bueno. Pero ¿se conseguirá que la policía urbana sea una verdad en Madrid? Allá veremos.

Empedrado. Se va á levantar el pavimento y empedrar de nuevo la Ribera de Curtidores, además de las recomposiciones que se están haciendo actualmente en otros barrios extremos de la poblacion.

Museo Universal. Se ha repartido el número 38 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—D. Juan de Austria, por don Manuel Juan Diana.—El más listo que Cardona, por D. Antonio de Trueba.—Papel curioso.—Casa del embajador Vich en Valencia, por D. Felipe Carrasco de Molina.—El sepulcro de Moore, por D. Manuel Murguía.

Grabados. Letra antigua.—D. Juan de Austria.—El más listo que Cardona.—Portada de la antigua casa del embajador Vich en Valencia.—Garibaldi: muestra de las láminas de la obra.

DE ESPECTÁCULOS.

Concierto. Parece que en la próxima semana en el real Conservatorio tendrá lugar un concierto vocal é instrumental, en que tomará parte el acreditado guitarrista español D. Tomás Damas. La mayor parte de los productos de esta funcion se destina al socorro de los pobres enfermos del Hospital general.

Comedia. Se está ensayando en el teatro del Príncipe *Lo que se ve y lo que no se ve*, traduccion del francés. Háblase bastante favorablemente de esta obra.

Otra. Dentro de poco se presentará al teatro del Príncipe, segun parece, una en tres actos y en verso que está concluyendo un jóven escritor, y que lleva por título *Las clases*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. *San Eustaquio y compañeros mártires.*—Vigilia.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Siervos de María, en donde continúa la novena de la Vírgen de los Dolores, predicando por la tarde en los ejercicios D. Gregorio Montes.

Sigue celebrándose la novena de la Vírgen del Henar en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Gregorio Diego de Mejía.

En San Ginés, San Isidro, Caballero de Gracia y Capilla de Palacio, habrá misa cantada para la renovacion de Sagradas Formas.

En Italianos, San Ignacio y Monserrat habrá ejercicios espirituales al toque de oraciones.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 18 de Setiembre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 47-80 c. d.; á plazo, 47-95 á fin cor. vol.; 48 á fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 39 80 d.; á plazo, 40, 39-95 c., 40, 39-95 c. y 40 á fin cor. ó á vol.; 40-05 y 15 á fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 25-75 p.

Idem de segunda id., no publicado, 21-50 d.

Idem del personal, no publicado, 14-10 d.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.° de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 p.

Idem de 1.° de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 95-50 p.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 93-75 p.

Idem de 1.° de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50 p.

Acciones de obras públicas de 1.° de Julio de 1858, no publicado, 93 p.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92.

Acciones del Banco de España, id., 199 d.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 50-60

Paris á 8 dias vista, 5-25.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—*El monarca cenobita*, drama nuevo en tres actos y en verso.—Baile.—*El amante prestado.*

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—*Una comida de campo.*—*Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—*Un pleito.*

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de *Moro*, Puerta del Sol; en la *Americana*, y en la de *Bailly-Baillière*, calle del Príncipe, y *Publicidad*, Pasage de Matheu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: *Habana*, D. Benito G. Tánago; Obispo, 90.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Laugier.—*Manila*, D. Manuel Ramirez.—*Gran Canaria*, D. Amaranto Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico*, D. Ignacio Guasco.—*Santa Cruz de Tenerife*, D. Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: *Paris*, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—*Lóndres*, Mr. Thomas, Catherine street.—*Gibraltar*, D. Manuel R. Pitto.—*Lisboa*, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS. En metálico ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los comisionados.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes..	12 rs.	14 rs.	15 rs.	»	»
3 meses.	32 »	36 »	40 »	3 ps.	60 rs.
6 meses.	60 »	70 »	76 »	6 »	120 »

Por lo no firmado,
El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

ELIXIR del Dr GUILLIÉ el único authentico preparado por PABLO GAGE

En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Extracto del libro titulado: **TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS,** de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combátirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié, etc.

Los antiguos, que habian dado á las *Flemas* el nombre de Pituita, la definian: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glanduloso y linfático, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCHES, RESFRIADOS, TOSES CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PECHO, etc. — En general estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultas de una inflamacion producida por un resfriado. La traquiarteria se halla obstruida, el pulmon no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemático con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el ELIXIR DE GUILLIÉ, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APOPLEGÍA, PARÁLISIS. — El celebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que despide un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana celebro, y inmediatamente hay estancacion en la mucosa poco despues APOPLEGÍA Y PARÁLISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el ELIXIR DE GUILLIÉ, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

BILIS, ENFERMEDADES, BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, CÓLERA MORBUS, etc.—Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bilis pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, que reune á una accion purgante suave, calidades tónicas y anti pestilentes.

CATARRO DE LA VEJIGA. — Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceitosa, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir á la materia flemosa que estacione en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y REUMATISMO. Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las apeneurosis que cubren los musculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillié es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades crueles. Podriamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos el lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillié ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves.

Tejido Electro-Magnetico.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, nevralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemia), etc.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantáneamente.

Dolores de muelas.

El balsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la cárie y cauterizando ademas el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca. — Tiene un olor agradable.

Su accion incontestable le recomienda al exámen de los médicos, los que no tardarán en ver por sí mismos los efectos que opera.

Depósitos en las principales farmacias de Francia y del estrangero.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse á monsieur Rebillon, farmacéutico, rue de Sévres, número 73, en Paris. Al por menor, laboratorios de don Vicente Calderon, calle del Príncipe, número 13, y de D Vicente Collantes, plazuela del Angel número 7, y de D. V. Moreno Miquel, Arenal, 6. En provincias en casa de los corresponsales de la Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10. (A. 1 29)

PAPELES PINTADOS desde 25 céntimos la pieza hasta 50 francos. Por mayor y menor, casa de *P. Morand*, titulada *Au Chinois*, rue Tronchet, 6, en París, conocida por ser la mas barata de esta capital. (A.)

POLVOS DENTIFRICOS DE QUIROGA.

de farmacéuticos de esta córte, y declarados inofensivos para la salud, á la par que especialmente dentífricos. Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de tocador, defraudando los intereses del público, todas las cajas llevarán la rúbrica del autor, y se perseguirá ante la ley al que la suplante.—Además se venden por menor en los puntos siguientes: Carrera de San Gerónimo, 22, y en el 8, á la Corona de Oro; Fuencarral, 29, y Peligros, 12; Caballero de Gracia, 18, Pelegrini; Abada, 26, perfumería.—En Cádiz, en las perfumerías de don Nicolás don Eduardo Giona, don Antonio R Barcorres, Tambla, 33, y Agustin Ferrer, Ancha, 53; Pamplona, don Mariano Biarró Sanz, Mercaderes, núm. 11.

CUATRO REALES CAJA.—Depósito central de España, Montera 16, entresuelo, Madrid.—Estos escelentes polvos dentífricos tienen garantida su bondad con el dictámen de tres profesores, á quienes el Sr. Alcalde-corregidor encargó su análisis científico. Igualmente han sido analizados por el ilustre colegio de farmacéuticos de esta córte, y declarados inofensivos para la salud, á la par que especialmente dentífricos. Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de tocador, defraudando los intereses del público, todas las cajas llevarán la rúbrica del autor, y se perseguirá ante la ley al que la suplante.—Además se venden por menor en los puntos siguientes: Carrera de San Gerónimo, 22, y en el 8, á la Corona de Oro; Fuencarral, 29, perfumería de Villalon; Carretas, 7, á los Camaranos; Arenal 5 duplicado, perfumería de Ferran y Peligros, 12; Caballero de Gracia, 18, Pelegrini; Abada, 26, perfumería.—En Cádiz, en las perfumerías de don Nicolás don Eduardo Giona, don Antonio R Barcorres, Tambla, 33, y Agustin Ferrer, Ancha, 53; Pamplona, don Mariano Biarró Sanz, Mercaderes, núm. 11.

CAJA DE SEGUROS.

CAJA DE AHORROS UNIVERSAL,

PARA FORMAR CAPITALES

Y REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Autorizada por real órden de 10 de Noviembre de 1858.

DIRECTOR FUNDADOR, D. F. DE P. MELLADO.

DELEGADO DEL GOBIERNO,
DON JOSE MARIA DE ALBUERNE, JEFE DE ADMINISTRACION.

25,000 duros de garantía.

EMPLEO INMEDIATO DE LOS FONDOS EN TITULOS DE LA DEUDA CONSOLIDADA.

Capitales, rentas y depósitos.—Seguros de prevision.

Cien reales mensuales bastan para formar un capital de 35,000 reales en quince años. Diez mil reales, impuestos de una vez, producen un capital de 36,751 reales en igual fecha. Ni las cantidades impuestas ni los intereses devengados se pierden en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

Cuatro reales y medio á la semana, pagados por un niño de cuatro á cinco años, bastan para formar un capital de 6,000 reales cuando cumple veinte, y en igual proporcion las demas edades, con la circunstancia de que este capital lo percibe lo mismo si queda libre que si sale soldado.

En tanto que las oficinas de Madrid se establecen en un local apropósito por su situacion y capacidad, se admiten seguros de todas clases en la direccion general, calle de Santa Teresa, núm. 8, ó por conducto de los agentes de la empresa que mediante el oportuno aviso irán al domicilio de los que quieran interesarse en algunas de las operaciones.

Los prospectos se dan gratis en la porteria de la direccion y en el despacho de la calle del Príncipe, núm. 25, donde tambien se pueden dejar los avisos. R.

LA UNION,

Compañia de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

GARANTIAS.

1.ª **TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social.**

2.ª **Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañia por la gestion de las dos Sociedades que administra.**

3.ª **Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios.**

4.ª **Las considerables sumas que representan las primas á recibir.**

RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el fuego del cielo y por las esplosiones del gas.

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las esplosiones del gas *que no produzcan incendio.*

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 2,000 millones de reales de capitales efectivos.

Ha indemnizado por 440 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de tres millones de reales.

Ninguna otra empresa de su clase, española ó estranjera, ofrece mas ventajas y garantias.

En Madrid, la Direccion general, Carrera de San Gerónimo núm. 34, y sus delegados de las capitales de provincia facilitan prospectos y dan esplicaciones. R.

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1° Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consuncion;

2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO,** muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la Pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE,** recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de hígado debacalao.

Madrid, Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, Ulzurrun, Barrionuevo, 11, y don V. Moreno Miquel, calle del Arenal, número 6. Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí y Tomás Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Taconnet; Córdoba, Raya; Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Sax, Ulzurrun; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano, hijo.

PILDORAS Y JARABE

REBILLON.

de proto-yoduro de hierro y de quinina inalterable.

Participando este producto de las propiedades del yodo, del hierro y de la quinina, está reconocido por las personas mas elevadas, como infalible contra las fiebres intermitentes rebeldes y muy eficaz en las clorosis, vuelve en muy corto tiempo el buen color, la gana de comer y hace cobrar fuerzas. Ninguna preparacion como esta surte mejores efectos en las afecciones escrofulosas y tuberculosas (tumores frios y tisis), pérdidas blancas y desórden en las reglas.

En Madrid, laboratorios de Calderon, Príncipe, núm 13, Collantes, plazuela del Angel, núm. 7, y de D. V. Moreno Miquel, Arenal, 6.—En provincias: Alicante, Soler.—Avila, Salcedo.—Barcelona, Martí.—Badajoz, Ordoñez.—Cartagena, Cortina.—Cáceres, Salas.—Córdoba, Raya.—Gerona, Garriga.—Jaen, Albar.—Pamplona, Landa.—Palencia, Heras.—Sevilla, Troyano.—Sax, Ulzurrun.—Toledo, Perez.—Vitoria, Arellano hijo.—Zaragoza Clavillar. (A.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.

VIAJE DE MADRID Á PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas.

Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas

Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar, 96.

VAPORES CORREOS

DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA:

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD

En combinacion con los Ferro-carriles

DE MADRID Y PARIS.

SALIDAS DE ALICANTE.

PARA BARCELONA—Todos los viernes á las once de la mañana.

PARA BARCELONA Y MARSELLA—Todos los miércoles á las once de la mañana.

PARA CADIZ—Todos los sábados á las once de la mañana.

Harina de Valladolid trigo y rubia, desde la estacion de madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,00 y lana rs. ,30 arroba castellana.

Para estos y demas trasportes, dirigirse á don Julian Moreno Alcalá. 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Se espenden billetes directos por don Julian Moreno. Despacho Central de los Ferro-carriles Alcalá 30. R.

¡¡UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!!

UNGUENTO HOLLOWAY.

Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposa los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infartaciones y las glándulas, asma, asi como cualquiera otra afeccion esterna, son curadas por el uso de este ungüento que al cabo de poco tiempo estirpa radicalmente la causa del mal.

FÍSTULAS, HEMORROIDES.

Las curas que este ungüento ha verificado en casos de úlceras inveteradas, y que habian resistido á la aplicacion de todo otro medicamento, así como de hemorroides y fístulas no tienen número, y son tan notorias en todos los paises del mundo, que ningun esfuerzo podria ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caractéres que ellas presentaban. Basta decir que este ungüento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curacion inmediata y radical.

MAGNIFICO REMEDIO CASERO.

Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como llagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, salpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este ungüento. Cuando se trata de enfermedades del hígado debe afrotarse abundantemente con este remedio el vientre en su lado derecho.

El ungüento Holloway es eficacísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos,	Enfermedades del hígado	Inflamaciones internas y	Males de los ojos
Calambres,	— de las articulaciones	esternas,	Quemaduras,
Callos,	Erupciones escorbúticas	Gota,	Reumatismo,
Cánceres,	Fístulas,	Lamparones,	Supuraciones pútridas
Cortaduras,	Frialdad ó falta de calor	Males de las piernas.	Tiña,
Enfermedades del cútis,	en las estremidades,	— de los pechos,	Ulceras en la boca.

Este ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres

En Madrid en las principales boticas.

En las provincias en todas las boticas y droguerías.

Los precios de venta son 7, 18 y 28 rs. cada caja, con proporcion á su tamaño (A. 1459)

UNICOS EFICACES

BOLOS DE CUBEBA CON TANATO DE HIERRO. PURIFICACION DE LA SANGRE. JARABE DEL BARON LARREY

Para CURAR en pocos dias, sin TEMOR ni recaida, las enfermedades CONTAGIOSAS, RECIENTES, ANTIGUAS Y CRONICAS.

PURIFICANTE IODURADO

SIN MERCURIO

DESTRUCTOR infalible de las **enfermedades secretas mas graves** *** y de los **principios mas INVETERADOS** Empeines, Escrofulas, Glandulas, Barros, etc

LÉCHELLE

En Paris,
calle de Lamartine, nº 13.
Y en las Farmacias de todos los paises

Depósitos en Madrid, á 14 y 24 rs. el frasco, al boratorios de Calderon, Príncipe, número 13, y Collantes, plazuela del Angel núm 7.

DICCIONARIO

de Agricultura práctica y Economía rural.

Existen aun ejemplares de esta útil é importante obra que ha obtenido tan buena acogido por las ventajas que su conocimiento reportará los agricultores.

Consta de *siete tomos* con láminas que contienen mas de *quinientas* figuras de instrumentos y útiles de labranza, etc.

Cada ejemplar cuesta 270 reales—Se vende en las librerías de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 29; D José Cuesta, calle de Carretas, núm 9; en la de Duran, calle de la Victoria número 3, y en la administracion, calle de Valverde, núms. 30 y 32, principal derecha.

El tomo 7.° se vende tambien suelto á 60 reales, por haberse hecho una tirada especial en atencion á que contiene los importantes artículos sobre «Trigo y vino.»

En los mismos puntos se espenden las siguientes obras del señor D. Andrés Borrego:

De la organizacion de los partidos en España.

La guerra de Oriente.

España y la revolucion de 1854, y tambien la interesante novela histórica titulada, «La familia errante, por D. José María Amado Salazar. (R)

PARA CORBATA.

Se acaba de recibir un numeroso surtido de alfileres de capricho y de última novedad; los hay desde 5 á 60 rs. Hállause de venta á precios fijos, en la ESTRELLA DEL NORTE, calle de Carretas, número 37.